



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
en la Dirección de Digesto
de la Municipalidad de Neuquén

0679

DECRETO N°

NEUQUEN, 07 ABR 1993

El Expediente N° SEJ-10134-L-92, sobre accidente de trabajo del agente LAGOS HIPOLITO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 por Nota N° 1042/92 de la Dirección de Medicina Laboral, se eleva Acta de Accidente de Trabajo del agente LAGOS HIPOLITO, L.P.N° 5226/0;

Que a fs. 3 y vta. corre agregada Acta de Accidente de Trabajo;

Que a fs. 5 la Dirección de Medicina Laboral, manifiesta que en la Junta Médica realizada el día 21-01-93 y que luce a fs. 4, se ha determinado que el agente LAGOS HIPOLITO, L.P.N° 5226/0 se curó sin secuelas de la lesión recibida;

Que a fs. 6 vta. la Dirección de Sumarios Administrativos solicita se dicte la norma legal respectiva, designando como Instructor Sumariante al agente GILBERTO AVENDAÑO;

Que en igual foja toma vista de las actuaciones la Secretaría Ejecutiva, disponiendo el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) INSTRUYASE Sumario Administrativo tendiente a
- - - - - esclarecer el Accidente de trabajo protegido
por el agente LAGOS HIPOLITO, L.P.N° 5226/0, D.N.I.N°
07.687.537, Clase 1.949, dependiente de la Dirección Balneario
de la Subsecretaría de Prestaciones Urbanas Directas -Secreta-

...//2°

8/9
Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

...///

ría de Obras y Servicios Públicos-; como así también deslindar responsabilidades.-

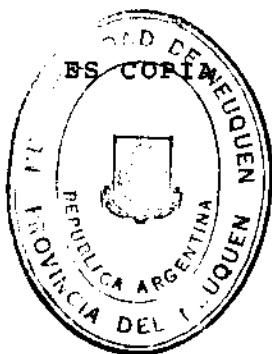
Artículo 2°) DESIGNASE como Instructor Sumariante al agente
- - - - - GILBERTO AVENDAÑO.-

Artículo 3°) REMITANSE las presentes actuaciones a la Dirección
- - - - - de Sumarios Administrativos a los fines dispuestos
precedentemente.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los seño-
- - - - - res Secretarios Ejecutivo y de Obras y Servicios
Públicos.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M.,
- - - - - Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

EB.



FDO) KLOOSTERMAN
BAKKER
GRIN

9/17 *Maria Luisa Herrera*
A/C. DIRECCION DE DESPACHO